



Secretaría de Salud
GOBIERNO DE MICHOACÁN

SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN
JURISDICCION SANITARIA No.5



Gobierno de Michoacán
HONESTIDAD Y TRABAJO

CENTRO DE SALUD: Ahuiran

CERTIFICA:

Que en el Servicio de Consulta Externa, atendido por un Médico con
Titulo Legalmente Autorizado le fueron practicados a:

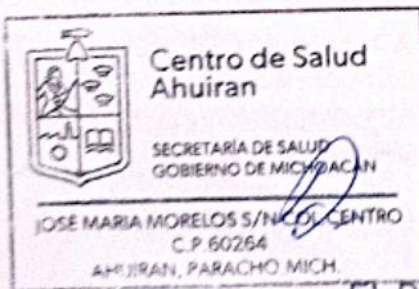
Esperanza Campos Equihua

Estudios Clínicos de Laboratorio y de Rayos X

RESULTANDO: Discapacidad Motora Permanente

Por lo que, a petición del interesado y para los fines legales que estime convenientes,
se extiende el presente en Centro de Salud Ahuiran

a los 29 días del mes de Noviembre del año de 2023.



ATENTAMENTE

Guillermo Ramos Tomás 609884

EL DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD